El Liberal

ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE MENORCA

Año XXV — EL DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA ISLA — N.° 7270

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la isla, al mes ptas. 1'00
En el resto de España " 1'25
En el extrangero " 2'00
Número suelto 5 cénts.

MAHON, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1905

Diario de la tarde

Se insertan anuncios á precios convencionales.
Los mortuorios se admiten hasta última hora.
Rebaja á los suscriptores.

Vestidos largos y faldas cortas

CARTA ABIERTA A LAS PARISIENSES.

Señoras:

En los cuatro puntos cardinales de París, sobre las puertas de los grandes almacenes en donde se confeccionan los trajes para señoras, iluminan en letras de colores y en letras de fuego, según la hora, estas palabras que entristecen: *Novedades de invierno.* Su contenido no vale un discurso y de este discurso no hay nada nuevo aunque ellos lo digan. Ellos nos anuncian, después del breve y dulce otoño, el regreso del invierno, con el manto de lluvias, de hielo y frios intensos. A este traje riguroso que la temperatura pondrá sobre nuestras espaldas, será preciso oponer todo lo necesario para defendernos, por lo cual vosotras ya os moveis sobre este punto. En cajas de carton y armarios en donde descansaban durante el verano perfumados de alcanfor y naphtalina, el guarda ropas de invierno resucita y cada una de vosotras se pregunta lo que convendrá añadir, reemplazar ó modificar.

Conozco que hay algo de indiscreción en meterme en estos consejos intimos en donde nadie me llama pero yo lo hago á pesar de que no se me haya pedido mi parecer. Después de todo espero que las apreciables lectoras, escusarán mi audacia, por lo que voy á hablarlas hoy.... de sus faldas....

¿En qué me meto? Tan solo en seros útil y agradable, que es la mejor manera de servir á sus amigas, no es verdad? Vosotros sois demasiado razonables para no hacerme justicia cuando hayáis terminado la lectura de mi carta.

Lo largo de vuestras faldas, no tan solo es cuestión de *toilette:* es también cuestión higiénica que con vosotras interesa á muchas otras. Si añadimos que la elegancia y la economía están de acuerdo con la higiene para suprimir el vestido largo en la calle, habremos ganado por adelantado una causa muy defendida. Discutamos pues con las que de entre vosotras no estén aun convencidas.

Antes, cuando la mujer caminaba poco, detenida en su casa por la costumbre molesta de los talones altos, moda incómoda, que el talón piano ha reemplazado, no se veían más personas en la calle que las impulsadas por la necesidad. Ahora ya se ven las calles más concurridas por las mujeres.

Ellas van, resguardada la cabeza bajo la sombrilla ó paraguas, los pies dentro el polvo ó dentro el barro que el sol, la lluvia ó el riego de las calles fabrican á su alrededor.

Que contiene pues este polvo; que guarda este barro? Todos los contagios posibles, porque ellas lo barren todo. Las columnas del periódico no serían suficientes para insertar la lista de microbios, bacilos, bacterias infinitamente pequeños é infinitamente mortíferos, que viven en el suelo, aguardando que se les ofrezca ocasión de desarrollarse dentro nuestros organismos. Pues en este horror seco ó líquido, según la estación, las mujeres dejan arrastrar un vestido largo que levanta un torbellino y lo absorbe como una esponja. Y de este modo una transporta á su casa la peligrosa cosecha recogida en la calle.

Al día siguiente, se cepilla el vestido que lo contiene, se esparce al aire se introduce en los muebles y en todas partes; todos los individuos de la familia lo respiran y la enfermedad se desliza en el hogar trasportada por ella misma que daría su vida para apartarla de los suyos.

Si de la higiene pasamos á la elegancia, los inconvenientes de los vestidos largos no le son menos. La elegancia, señoras, está al alcance de todas porque ella no consiste en el valor del vestido si no al fin que se le destina.

Los pliegues de una falda larga, muy graciosa en casa, en la calle no es más que una masa informe relevada movida y removida por una mano crispada por la fatiga. Añadamos un paquete, un paraguas y un niño y pongámoslo al borde de una acera en el momento de atravesar una calle muy concurrida. La mamá que tiene las dos manos ocupadas recomienda al bebé que la siga y al momento se vé enredada entre carruajes; luego aparece un automóvil; espantada, la madre, deja dentro un charco de barro su vestido coje el niño de la manera que puede y llega al otro lado muy disgustada y hecha una lástima. Si ella sube enseguida á un ómnibus, hará generosamente participación de lo sucedido á los vestidos de sus vecinos. Vestida de corto ella hubiera guardado los suyos secos é intactos hasta el final del paseo.

Tengo deseos señoras, y debo deinsistir sobre la tercera ventaja de la falda corta: la economía. Yo no pretendo demostraros que un vestido que se ensucia varias veces pronto está gastado, que una línea de barro deja una vía descolorida que transforma á la mas bonita tela con la mas ordinaria.

No soy tan presuntuoso que suponga que os habré convencido con mis consejos pero si podeis creer que os los he dado guiado por muy sanas intenciones. Aseguro que son todos ellos desinteresados, pues no he rendido mi pluma ni á grupo alguno de médicos, ni á inventores de vestidos higiénicos ni á ningún sindicato de costureros deseosos de exhibir un modelo especial á cambio del dinero que me resarza de los disgustos de haberme dirigido á vosotras. Solo me guía el afán de veros vestir la, la da corta, moda sumamente elegante y que además de reunir esta cualidad honra á la vez á la higiene y la economia.

Thomás Grimm.

(De «Le Petit Journal»)

ENTRE PRINCIPES

Divorcio de escándalo

Ya ha empezado la Gotha el proceso de divorcio de la princesa Luisa de Sajonia Coburgo.

Entra, pues, esta cuestión, que tanto viene emocionando al mundo entero, en su fase más interesante.

El abogado de la princesa es el doctor Soma Visontai, uno de los más brillantes miembros del Parlamento húngaro.

Sus primeros trabajos se encaminarán á demostrar la incompetencia del tribunal de Gotha, fundándose en que el príncipe y la princesa son súbditos de Hungría, y la ley húngara de 1894 está bien terminante en este asunto.

Si el tribunal de la familia de Gotha se declara competente, el abogado de la princesa apelará al tribunal superior de la provincia; en caso necesario al de Leipzig.

Hablando con un periodista, no ha tenido Soma Visontai inconveniente en hacer las siguientes indicaciones, que bien pueden equivaler á una bomba cargada de dinamita:

«Si se me obliga, esta se convertirá en un verdadero y sensacional problema de moralidad. Yo diré cual fué la situación de la princesa cuando era una hermosa niña de diez y seis años y estuvo sometida en la corte de Viena á toda clase de seducciones. Haré citar á centenares de testigos de la más alta aristocracia de Europa; á príncipes reinantes, como el de Bulgaria; á reyes, como Eduardo VII. Poseo muchas cartas auténticas de grande importancia. Si es necesario, las leeré ante los tribunales.

Por el honor de la misma princesa me abstendré de hacer todo esto hasta el último instante; pero no permitiré que la inocente sea atropellada. Y si definitivamente se quiere hacer luz en todo, yo la proyectaré sobre esa corte de Viena, detenida todavía por espantables tragedias, como las del infortunado príncipe Rodolfo.»

El lunes se verificaría la primera entrevista entre el abogado de la princesa y el del príncipe M. Bachrach.

Los reyes americanos

América es un país donde, á semejanza de los cuentos de hadas, se improvisan fortunas colosales.

Los agraciados con favores de la suerte se convierten en reyes del algodón, del petróleo, de los caminos de hierro, etc.

Andrés Carnegie es uno de estos reyes, el rey del acero; tiene ya setenta años, y ha logrado hacer una fortuna mayor que la del rey del petróleo que ha ganado en su industria 1.500 millones, y á la del rey del azúcar, que se valúa en 1.200 millones. La fortuna de este rey del acero es demás de 2.000

Andrés Carnegie es hijo de unos obreros escoceses que emigraron á América cuando el niño tenía doce años. El empezó á trabajar en un taller de hilados de algodón, ganando seis francos por semana.

La historia de Carnegie es una especie de cuento moral: se vé en ella la voluntad y la inteligencia.

Después de muchos años de trabajo pesado y monótono, estudiaba al mismo tiempo para entrar en una compañía de caminos de hierro como telegrafista, con 175 francos al mes.

Trece años más tarde tenía cinco mil dollars de economías, y con Mr. Woodruff toma parte en la construcción de los primeros «sleeping-car.» En esto ganó su primer millón, y separándose de los asociados fundó el «trust» del acero. Hoy día ocupa en su empresa 15.000 obreros, posee diez mil minas y distribuye por año cien millones de salarios.

No es Carnegie un hombre vulgar; ha publicado tres volúmenes; el último se ha traducido con éxito al francés.

Lo mismo que Roosevelt, gusta hablar de las cuestiones políticas y religiosas, y sus ideas sobre la fortuna son muy singulares; para él un millonario no debe considerarse como dueño, sino como administrador de su fortuna. Debe conservar ésta y emplear las rentas en el bien público.

Carnegie ha dado cinco millones á la Biblioteca de Pittsbourg y ha ofrecido 20 á la ciudad. Esta Biblioteca es uno de los más bellos monumentos elevados en honor de los libros. Es un palacio de estilo italiano del Renacimiento de dos pisos, con sala de espectáculos, conciertos y unas galerías de escultura y

pintura que le conviertan en Museo de Bellas Artes.

Mr. Carnegie es hombre alegre que gusta de toda clase de juegos sportivos; ha levantado una «sencill.» y cómoda casita, que le cuesta 12 millones, en la cual hay una piscina que permite recorrerla en un barquito de vapor.

COLOMBINE.

Tomamos de «El Liberal» de Barcelona:

EN EL DIA DE LA BOMBA

Historia de un engaño

Días antes del salvaje atentado de la Rambla de las Flores, llegó á Barcelona, hospedándose en un hotel de la calle de la Boquería, un individuo de buen aspecto, quién manifestó que venía de Cuba con el propósito de reclutar obreros agrícolas que quisieran emigrar á aquella isla.

En efecto, el viajero se puso en relación con dos hermanos apellidados Roca y con un individuo llamado el «Moreno de Gracia», los cuales se comprometieron á reclutar los quinientos trabajadores que aquél necesitaba.

Las condiciones que el cubano ofrecía era medianamente tentadoras; costeaba el viaje á los obreros, les entregaba treinta duros para que pudieran disponer de algunos fondos para los imprescindibles gastos, y les ofrecía un jornal de un peso oro diario durante el tiempo de su enganche.

Bien pronto los quinientos hombres estuvieron reclutados, y así lo participaron los agentes al viajero.

Este último citó entonces á sus futuros operarios para que acudieran á la Rambla de las Flores el día mismo y hora en que estalló la bomba.

Los reclutados fueron llegando al lugar de la cita, y diseminados unos por las botillerías y discurriendo otros por dicho trozo de Rambla, aguardaron á ser llamados para conocer el que debía llevarles á Cuba.

Estalló la bomba, huyeron los obreros y ya no volvieron á saber una palabra del cubano, el cual parece que desapareció de la fonda en que se hospedaba el día antes de la explosión, escribiendo una carta á uno de los reclutadores, participándole que se encontraba en Vich, y que no le era posible cumplir lo ofrecido.

La coincidencia de haber ocurrido la explosión á la hora y en el lugar de la cita y la desaparición del viajero, hizo sospechar á algunos de los trabajadores reclutados que el autor de la bomba y el cubano pudieran tener alguna relación, y ayer se decidieron á presentar seis de ellos una denuncia en el Gobierno civil, en la que explican los hechos referidos.

La policía, comprobando lo manifestado por los denunciantes, detuvo ayer tarde al «Moreno de Gracia» y á los hermanos Roca, á quienes, así como á los autores de la denuncia, llevó á la presencia del Juzgado.

El gobernador civil parece que concede alguna importancia al suceso.

Nosotros, que no vemos la relación entre el hecho criminal y lo acaecido á los obreros, nos parece que se trata simplemente de una burla, en la que los trabajadores pudieron correr peligro de ser alcanzados por la explosión.

El Juzgado lo pondrá en claro.

MAHÓN

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá gratis hasta fin de este mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Noviembre.

CASINO «UNION REPUBLICANA»

Invitado este Casino por «La Aurora Boreal» para poder asistir á las funciones lírico-dramáticas que se propone celebrar en el Teatro Principal de esta Ciudad, se pone en conocimiento de los socios que quieran suscribirse para disfrutar de aquellas, que las condiciones que regulan los precios de localidades y entradas se hallan en poder del conserge de esta Sociedad.

Mahón 23 de Octubre de 1905.

LA JUNTA.

* *

Invitado este Casino por el «Centro Ciclista Mahonés» por si quieren los socios disfrutar de las funciones que los miércoles de cada semana celebrará en el Teatro Principal de esta Ciudad, se pone en conocimiento de los afiliados á esta Sociedad, que las condiciones para adquirir localidades y entradas, se hallan en poder del Conserge del citado Casino de Unión Republicana.

Mahón 26 Octubre de 1905.

LA JUNTA.

«LA GOTA DE LECHE»

En la reunión celebrada anoche por la Comisión ejecutiva para el establecimiento de esta Institución, se dió cuenta de las adhesiones de D. Francisco Hernandez Sanz, por la «Revista de Menorca» y de D. J. Mir y Mir, por «El Porvenir del Obrero».

Después se dió lectura de la siguiente proposición:

Los infrascritos, individuos de la Comisión de propaganda para la instalación de una «Gota de Leche» en esta ciudad penetrados de la conveniencia y necesidad de que exista un Depósito facultativo de tubos de suero antidiftérico del doctor Roux, con el fin de hacer frente á las frecuentes cuan inesperadas plagas de tan terrible mal, y considerando que el lugar más adecuado para custodia del citado suero es la «Gota de Leche» por su caracter de beneficencia infantil y por tener á su frente personas de ciencia y conocimientos suficientes para ello, proponen:

1.º Crear el depósito de suero contenido en tubos cuyo número será como mínimum de seis en perfecto estado.

2.º Dichos tubos serán renovados periódicamente por el Director Facultativo y para ello la Junta Administrativa se entenderá directamente con el Depósito del Instituto Pasteur.

3.º La citada Junta Administrativa de la «Gota de Leche» estipulará el coste de los mencionados tubos que deberán ser vendidos á los que los soliciten, en la inteligencia, que á los individuos que sean protectores de la benéfica institución, se les cederá con un cincuenta por ciento de descuento sobre el precio estipulado, siendo estos preferidos á los no protectores en caso de petición simultánea.

4.º El individuo no protector que solicite suero antidiftérico exhibiendo la papeleta de pobre de solemnidad expedida por el Ayuntamiento obtendrá lo que desee gratis, y en competencia con un protector, será preferido el que se haya presentado antes.

5.º Si solicitan suero dos protectores ó más á la vez, se tendrá en cuenta el derecho de prioridad.

6.º Quedará al criterio de la mencionada Junta de Administración, asesorada por el Director Facultativo, el aumentar el depósito de suero en caso de epidemia.

Mahón Octubre de 1905.—Antonio Roca.—José Perez de Acevedo.—Jaime Alorda.—Jaime Pomar.—P. Roselló.—Antonio Taduri Ponsetí.

En vista de la importancia de la transcrita proposición, se suspendió tomar acuerdo sobre la misma hasta el próximo miércoles en que se reunirá la Comisión en pleno, en los salones del Ateneo.

Se acordó consignar en acta haber visto con gusto la decisión del popular Casino «El Consey» organizando en sus salones una función á beneficio de «La Gota de Leche».

Mañana son esperados de Palma los señores Magistrados que deben ver y fallar las causas del presente cuatrimestre.

La Junta local de Instrucción pública, en la última sesión celebrada, acordó felicitar á la profesora de la 2.ª escuela de niñas D.ª Catalina Roselló, al profesor de la 2.ª de niños D. Antonio Juan de esta ciudad y al profesor de la de niños de San Clemente D. Juan Socias, por el buen resultado que ofrecieron los paseos escolares efectuados durante el curso anterior y hacer extensiva dicha felicitación á las alumnas y alumnos de las mismas por las memorias redactadas.

Mucho celebramos el poder unir nuestros plácemes á los de la Junta por la honrosa distinción que han merecido tan dignos profesores.

Sabemos que en la próxima sesión que celebre el Ateneo ocupará la tribuna nuestro estimado amigo D. José Juaneda Pbro., cuya conferencia versará sobre el nuevo idioma «Esperanto.»

Las causas que deben verse en juicios orales y por Jurados, son las que á continuación se expresan:

Contra Antonio Gelabert Femenías, sobre robo de dinero; juicio por jurados el día 28 Octubre 1905, defendido por el Letrado D. Pedro Ballester.

Contra Gaspar Salord Casasnovas y Jaime Rotger Marqués, sobre hurto de corderos y hojas de alcachofera; juicio oral el dia 30 del actual, defendidos qor el Letrado D. Juan J. Vidal

Contra Antonio Garriga Caules, sobre abusos deshonestos; juicio por Jurados el dia 2 Noviembre, defendido por el Letrado D. Juan Orfila.

Contra Antonio Benejam Mir, sobre sustracción de un saco y sulfato de azufre; juicio oral el dia 3 Noviembre, defendido por el Letrado D. Pedro Pons Vidal.

Contra José Quevedo Andreu, sobre delito referente al libre ejercicio de los cultos; juicio por Jurados el día 4 Noviembre, defendido por el Letrado D. Gerónimo Massanet.

En la Administración de Correos de esta ciudad se hallan detenidas las siguientes cartas por no haberse encontrado sus destinatarios:

Georges Bouton; Constantino Alegre; Juana Villalonga; Catalina Garcés; Francisco Florit; José Ferrer; María Mir; Antonio Torres; José Barquer; Dominica Sanz; María Carreras.

Hemos recibido el número correspondiente á Octubre de la interesante publicación «Dun's Review» que publican en Nueva York los señores R. G. Dun y C.ª (290 Broadway).

Dicha publicación ve la luz pública en Castellano y es una revista dedicada al desarrollo del comercio internacional que contiene interesantes artículos sobre asuntos de actualidad y multitud de anuncios de las principales casas norte-americanas y extranjeras, costando solamente dos pesos oro anuales su suscripción.

No dudamos ha de encontrar favorable acogida en todos los países donde domina el idioma castellano.

Los acreditados fabricantes de bebidas gaseosas señores Barber hermanos, han puesto á la venta un nuevo producto destinado especialmente al consumo durante la próxima estación de invierno, por sus cualidades aperitivas y estimulantes. Se trata de dos clases de gaseosas esmeradamente elaboradas con las más finas esencias que por su sabor agradable y condiciones higiénicas merecerán, sin duda, la aceptación de este público.

Se hallan á la venta en todos los Casinos y Cafés de esta localidad y en el despacho de la fábrica, calle de la Reina número 31.

La compañía de variedades que anoche terminó sus tareas en el Teatro Principal, saldrá para Ciudadela en donde cuenta dar varias representaciones.

De enhorabuena está la «Aurora Boreal», pues según las listas de localidades que hemos visto son muchos los socios del Casino «Unión Republicana» que se han abonado á ellas, por lo que avisamos á los señores que no han pasado á hacerlo, que no se descuiden, pues van á encontrarse sin localidades.

Animo pues, ya que según carta que se ha recibido sabemos que la Compañía es mucho mejor que la del año pasado, pues la empresa al contratarla no ha reparado en gastos, contratando también un cuerpo de baile.

Las óperas que parece se pondrán en escena son: Ugonotes, Carmen, Aida, Ebrea, Ruy Blas, Boheme, Africana, Un Ballo y los estrenos de Il Pagliacci, Tosca, y otras.

ESPECTACULOS

El señor Nicolás dueño del pabellón instalado en la Explanada ha decidido dar algunas funciones en el Teatro Principal debutando en la noche de hoy.

La función será por secciones.

Además de las preciosas películas y nuevos bailes que las hermanas Tudelinas presentarán, se está en tratos con una notable atracción la que es probable efectue su debut el próximo lunes.

* *

En el casino «El Consey» se extrenará esta noche la película de 500 metros que llegará en el correo de hoy que lleva por título «Juana de Arco».

Según noticias recibidas de Washington, á pesar de los trabajos emprendidos por los yanquis para abrir el canal de Panamá, se cree que se tardará diez ó doce años para lograr su terminación.

El primer teniente de alcalde señor Pons Sitjes dictó ayer las órdenes oportunas para la colocación de un farol guía en la calle de Santa Escolástica, mejora que aquellos vecinos habían reclamado en varias ocasiones.

El Delegado del Gobierno de S. M. D. José M.ª Cavanillas, publica un remitido en «El Bien Público» correspondiente al día de ayer.

Este documento semi-oficial, ocupa cuatro columnas de aquel periódico y en él se expone, *muy en síntesis y muy concisamente un extracto de los antecedentes oficiales que obran en la Delegación* respecto á unos casos de viruela ocurridos en Villa-Cárlos.

El Sr. Cavanillas manifiesta que, si acude á la prensa cuando *es bien notorio que ni puede ni debe hacerlo, es cumpliendo el deber que tiene de ilustrar la opinión y de facilitar elementos de juicio á los Sres. Suscriptores del otro diario.*

Después de publicar los partes diarios recibidos de Villa-Cárlos desde el día 21 de Septiembre hasta la fecha, apela á varios testimonios para justificar que es enemigo de *bombos* periodísticos ya que *está en el secreto por haber sido periodista muchos años.*

Ignoramos que efecto habrá causado á los lectores de «El Bien Público» el escrito del señor Cavanillas y muy particularmente á los que acudieron á la *conjura*, por el deseo en que perpetuamente viven de verlo *caer*, cuando él lastimó intereses, *comodidades y arreglitos* persiguiendo tenazmente la prostitución clandestina.

Para tratar de lo ocurrido en Villa-Cárlos, nuestras columnas están á disposición de quién las solicite.

MATADERO

Reses sacrificadas en el día de ayer

1 vaca 177 kilos Noria den Meteu
1 buey 341 id. Barcelona
1 ternero 140 id. Binimeymut
1 carnero 23 id.
2 id. 19 id. Gabriel Carreras
1 id. 9 id. Berbechí, Mercadal
4 id. 36 id. Toraxas de Figuera, Villa-Cárlos
1 id. 20 id. Noria des Bute
9 cerdos 1.006 id.

REVISTAS CÓMICAS

LA VENTA DE VOTOS

«El Sr. Llorens afirma que en el distrito de Tolosa se pagaron los votos á 55 pesetas. De sus palabras se deduce que los que vendieron sus votos fueron los carlistas.»

Si esos datos son seguros
no hay que echar en saco roto
que, en esta época de apuros,
es heroico por un voto
menospreciar once duros;
y aún siendo una liviandad
que es justo que se condene,
hay, por la necesidad,
mucha gente que no tiene
semejante heroicidad.
Se oyó una vez y otra vez
que aquí no sirven de nada
un voto ni dos ni diez....
pues lo que al Gobierno agrada
tiene sólo validez:
que los votos verdaderos
son siempre votos perdidos,
pues no hay otros valederos
que los de los consabidos
tradicionales pucheros,
y si á gentes indiscretas,
que, por su desdicha, están
sufriendo terribles dietas,
por cada voto les dan
cincuenta pesetas,
se quiere que tengan bríos
rechazando ese dinero,
y que al ver lleno... de líos
el electoral puchero,
dejen los suyos vacíos.
¡Bah! No merece la cosa
los tonos atrabiliarios
con que aquel señor acosa
á sus correligionarios
desdichados de Tolosa.
Si aquellos carlistas ven
que ahora aquí se vende todo
y así muchos viven bien,
¿por proceder de igual modo
merecen ira y desdén?
Si ven más de un volteriano
haciendo alardes sin tino
de católico romano
por lograr un buen destino
ó una blanca y rica mano;
si ven más de un liberal
que se ha hecho conservador,
reaccionario y clerical,
por hacer así mejor
un negocio colosal;
si ven tantas componendas
en que á la moral se ofende,
tantos templos que son tiendas,
tanta gente que se vende
por actos ó por prebendas;
si ven que, altivos y fieros,
sin sufrir penas ni ultrajes,
los venales gozan fueros,
y llegan á personajes
y pasan por caballeros,
¿no merecen indulgencia
si el voto por precio han dado
acaso por indigencia?
¿O quizás es más sagrado
el voto que la conciencia?
Mas si con severos modos
al que falta hay que tratar,
y aún que atarlo por los codos,
será preciso tirar
de la cuerda para todos.
¡Guerra á aquel que se desmande,
y atento sólo al provecho
en tales tráficos ande
con fé, conciencia ó derecho,
sin ver si es pequeño o grande!
Aunque hay que considerar,
cuando el tráfico se haga,
á quién más se ha de culpar:
«si al que peca por la paga
ó al que paga por pecar.»

FELIPE PEREZ Y GONZALEZ.

SECCIÓN DE FERRERÍAS

También por aquí están sobre el tapete las próximas elecciones municipales que tendrán lugar el día 12 del próximo Noviembre. Los electores de Ferrerías deben elegir cuatro concejales.

De una parte estamos los hombres libres, los republicanos, los que por encima de todo colocamos el progreso y el bienestar del pueblo, los que no estamos dispuestos á doblar el espinazo por nada ni por nadie, los que consideramos como un absurdo risible la pretensión de poner trabas al pensamiento humano; éstos somos los que confiamos en campo abierto, en lucha legal, llevar dos concejales al Ayuntamiento.

La misión de nuestros amigos en el seno del Municipio es y no puede ser otra más que trabajar para conseguir las mejoras que el pueblo reclama.

Nuestra modesta esfera no nos permite grandes comodidades, pero carecemos de cosas esenciales, como son, carnicería, pescadería y matadero público y hemos de ir resueltamente á conseguirlas.

Antes luchábamos con el partido conservador (Q. E. P. D.) y sabíamos con quien teníamos que habérnoslas; hoy frente á nosotros están sus despojos compuestos, ó más bien dicho descompuestos, de carcas-neos-conservadores y liberales. Estos pretenden sacar triunfantes los cuatro concejales.

El programa de estos *lechuzas* es bien conocido, todo su afán consiste en poder consignar en el presupuesto cantidades para fiestas religiosas, quemar cera, mucha cera y este no es más que cánticos, humo y á la postre ceniza, nada más que ceniza.

La liga católica, esta *liga* tan apropósito para cazar *musols*—mochuelos, que cree tener dominados á estos vecinos, ya está *cazando* votos por todas partes y hasta la casa rectoral, la que el pueblo en general, el pueblo que paga dá al cura para su albergue, sirve hoy para las reuniones políticas y no sabemos si con permiso del señor Obispo—la han convertido en comité de propaganda electoral.

Allí se reunen y por mucho que se esfuercen en decir que su trabajo es por Dios y para bien de Dios, nosotros opinamos que trabajan para el Diablo y para el bolsillo.

Veremos quien vence á quien.

DESDE VILLA-CÁRLOS

Al buen callar le llaman Sancho, pero como yo soy Sancha, no quiero desmentir callando, á las de mi sexo.

Que me dispense el «Bien Público», pues de cada día va desbarrando más y sino que reflexione bien lo que dice; «pero conste que lo que hemos venido censurando ha sido partiendo de la fecha en que los variolosos estaban bajo la dirección facultativa»; de modo que los curanderos no hay que molestarles. (Me viene ahora una idea ¿serán Vds. los que escriben en el «Bien Público», tal vez amigos de ellos? porque ya saben Vds. les cabe la gloria de haber sido los primeros en saber existía dicha enfermedad en Villa Cárlos, lo que me hace sospechar sean Vds. íntimos, ¿ó les ha sucedido lo que al burro flautista?) Pero al médico que paga patente, que tiene un título, á este, es á quien censura el «Bien Público», pues á mi me consta y á Vds. les puede constar, pasando por la Alcaldía, que el médico, el día que pasó visita de inspección enseguida dió el parte de que en la calle de la Iglesia n.º 37 había un caso de varicela. (Y pueden Vds. pedir prestados libros de ciencia médica, en caso de no tenerlos, como yo lo hago, y podrán leer en la Terapéutica Antiséptica por el Dr. E. Tronessart con un prefagio por el doctor Dujardín Beaumetz; capítulo VI, página 195 línea 5.ª lo siguiente:

«La *varicela*, forma atenuada de la *viruela*, requiere un tratamiento basado en los mismos principios, pero puede ser menos rigurosos» etc., etc.) Y tomó, el médico, las medidas de aislamiento del enfermo en habitación solo á él destinada, según las disposiciones de la ley de sanidad.

Ahora permítame, como atrevida que soy, permítame el «Bien Público» le pregunte. ¿Dónde está la ocultación si la varicela según el Dr. Tronessart es la viruela atenuada? ¿En que está basada su censura?

Procure el «Bien Público» estar otra vez más acertado, á fin de no perder el concepto que se ha jactado durante los treinta y dos años de existencia.

«De todos modos lo hecho ya no tiene remedio.» No lo tendrá otra vez que se propague otra enfermedad contagiosa ocultada por los *curanderos*, que hasta parece los alienta el «Bien Público», al decir que su censura parte de la fecha en que los variolosos están bajo la dirección facultativa. ¡Si que mira por la salud pública!

Si necesita el «Bien Público», datos para aclarar los hechos que tanto interés tiene, al parecer, en enmarañarlos, se los proporcionará

Una atrevida.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 25, 8'00.

La prensa parisien insiste en que durante el próximo mes de Diciembre se verá la revisión del proceso Dreyfus.

Madrid 25, 9'00.

En el banquete celebrado en el Ayuntamiento en honor de Mr. Loubet fué sorprendido un camarero que estaba registrando los gabanes de los personajes que asistian al mismo.

Un macero que intentó detener al ladrón en el momento que se apoderaba de una cartera, recibió varios golpes.

Por fin se logró detenerle.

Madrid 25, 11'00.

Ha tenido lugar un duelo á espada entre los notables cronistas de «El Liberal» de Madrid D. Enrique Gomez Carrillo y D. Benigno Vasela, resultando herido este último.

Madrid 26, 9'00.

Ha fallecido en esta corte el contralmirante Pita.

Madrid 26, 9'15.

Ha presentado su dimisión el Gobernador civil de Valencia.

Indícase para sustituirle al señor Leguardia.

Madrid 26, 9'30.

Ceuta.—El moro Valiente se ha posesionado del gobierno de la Kábila de Anghera.

Su primer acto ha sido ordenar el fusilamiento de los asesinos del anterior Kaid.

Madaid 26, 9'50.

Moscou.— La huelga de estos días se ha hecho general tomando aterrador aspecto.

La ciudad hace dos noches que permanece á oscuras.

En los combates que ayer hubo en las calles entre las tropas y el pueblo resultaron numerosos muertos recogiéndose quinientos heridos.

Telegramas de "La Marítima,,

Málaga 24, 14'00

Anoche suspendido salida «Ciudad de Mahón» causa mal tiempo; hoy sigue lo mismo.

Riudavets.

**

Barcelona 25, 14'00.

«Menorquín» saldrá hora itinerario; tiempo dudoso.

Amengual.

Im. de Fábregues á cargo de Ribé

Ayuntamiento de Mahón

A consecuencia de haberse segregado de este municipio el lugar de San Luis con su territorio, el número de habitantes del término municipal de esta ciudad ha quedado reducido á 15.081, correspondiendo al Ayuntamiento de esta ciudad un total de veinte concejales, según se determina en el artículo 35 de la ley municipal.

El ayuntamiento en sesión del día diez y seis del actual á fin de que la Corporación quedára reducida al número de 20 concejales acordó que en las próximas elecciones el tercer distrito elija una plaza menos de las que le corresponde cesar en 31 de Diciembre de este año.

Lo que se publica por medio de este periódico para conocimiento de los electores.

Mahón 20 Octubre 1905.—El Alcalde Presidente, P. A., Pedro Pons Sitges.

SOCIEDAD CASINO LA UNION

Aviso á los señores socios.

La Junta ha contratado con la empresa del Teatro Principal la compañía de ópera para dar una serie de funciones en dicho Teatro á cuenta del mismo; no tendrán entrada en ellas más que los señores socios de dicho casino.

Los precios de las mismas serán los siguientes:

	Ptas.
Palco 1.° con cinco entradas	6'00
id. platea id.	5'00
id. 2.° id.	3'50
id. 3.° id.	2'50
butaca con entrada	0'60

La suscripción está en poder del conserge para el socio que quiera suscribirse.

La Junta.

CENTRO CICLISTA MAHONES

Se participa á los señores socios que la Junta ha contratado con la empresa del Teatro Principal la compañía de ópera para dar funciones todos los miércoles por cuenta de esta sociedad.

Las listas de abono y suscripción desde el lunes estarán abiertas en la conserjería, cerrándose el día 6 del próximo Noviembre.

El sorteo de localidades no abonadas se verificará todos los lunes á las nueve de la noche.

Solo tendrán derecho á asistir á las funciones los Sres. Socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas.

Mahón 21 Octubre de 1905.—La Junta.

SOCIEDAD ANONIMA MONTE TORO

Fábrica de quesos en liquidación

A los fines prevenidos en el artículo 230 del código de comercio, se convoca Junta General de accionistas para el día 31 de los actuales á las 11 de la mañana en el domicilio social.

Mercadal 23 Octubre de 1905.

Por la Comisión liquidadora.—Mateo Seguí, Secretario.

* * *

SUBASTA

El día 31 de los actuales se venderá en licitación pública por pujas á la llana el edificio fábrica de quesos de la Sociedad Monte Toro, situado en el término de Mercadal, con los terrenos anejos al mismo, maquinaria, efectos y útiles, según el inventario que con las condiciones de la subasta obran en el domicilio social.

Dicha subasta se efectuará á las 12 del referido día 31, y no se admitirá postura inferior á la cantidad de 62.720'83 pesetas, rematándose á favor del mejor postor.

Mercadal 21 Octubre de 1905.—Por la Comisión liquidadora.—Mateo Seguí, Secretario.